



Cómo va México?



Avances, retrocesos y riesgos
para la democracia

¿CÓMO VA MÉXICO?

**AVANCES, RETROCESOS Y RIESGOS PARA LA
DEMOCRACIA**

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

¿CÓMO VA MÉXICO?

AVANCES, RETROCESOS Y RIESGOS PARA LA DEMOCRACIA

Fundación Rafael Preciado Hernández

Derechos reservados, 2019

Partido Acción Nacional

Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100,
Ciudad de México.

Fundación Rafael Preciado Hernández

Ángel Urraza 812, Colonia del Valle
03100, Ciudad de México

La reproducción total o parcial no autorizada
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser previamente
concretado.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

BIENVENIDA

Hans Blomeier

Marko Cortés Mendoza

SEGURIDAD PÚBLICA

Cinco riesgos de la Guardia Nacional y la seguridad en México

Sigrid Arzt Colunga

La realidad de las mujeres en México

Berenice Auilar Vázquez

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Crecimiento económico

Macario Schettino

Presupuestos de egresos 2019

Salomón Guzmán Rodríguez

ORGANISMOS INDEPENDIENTES

Órganos constitucionales autónomos

Eduardo Bohórquez

Albergues y estancias infantiles

Martha Márquez

Pesos y contrapesos

Rafael Estrada Michel

MTRO. M HUMBERTO AGUILAR CORONADO

DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

El tiempo de ejercicio del nuevo gobierno es muy corto, sin embargo, es un plazo suficiente y razonable para analizar con claridad en el diagnóstico y solidez en las conclusiones, el tipo de gobierno que ejercerá (está ejerciendo) Andrés Manuel López Obrador como presidente, sus prioridades, la calidad de sus procedimientos y la viabilidad de sus resultados.

También es tiempo suficiente para valorar los efectos de las decisiones de este gobierno sobre condiciones y problemas nacionales cuyo comportamiento ha sido evaluado, por décadas, con indicadores de validez ampliamente reconocidos, tales como la evolución de la economía y las condiciones de seguridad en dónde, con objetividad, puede determinarse si las decisiones del gobierno mejoraron o empeoraron las circunstancias vigentes cuando recibieron el Gobierno.

Sirva esta reflexión para explicar que los trabajos que se propuso realizar este Foro fueron muy serios.

El rigor académico de las instituciones que organizaron el Foro, las entrañables Konrad Adenauer y Rafael Preciado Hernández, garantiza que la lectura de nuestros resultados y conclusiones representen nuestro punto de vista soportado por los principios fundamentales del quehacer científico y el análisis social.

Este Foro no arrojó críticas sinsentido, no lanzó acusaciones ni calumnias infames, no descalificó al adversario para atraer

aplausos y vítores irreflexivos, ni pretendió convertirnos en la antípoda del régimen para sumar clientelas.

Insistentemente escuchamos que la oposición no está aprovechando los errores del gobierno para constituir un discurso de contrastes que, eventualmente, pueda minar la popularidad del régimen. Es frecuente el lamento por la ausencia de un líder opositor carismático capaz de competir en popularidad con el presidente para disputarle la agenda.

Pero en Acción Nacional creemos que nuestro compromiso con la democracia nos impone responsabilidades de mucho más largo aliento; no compartimos la visión de quienes añoran un liderazgo carismático, del tipo que hoy nos gobierna, porque estamos convencidos que ese liderazgo se acabará convirtiendo en un riesgo mayor para la democracia.

No creemos en ese tipo de liderazgo porque, como lo demuestra todos los días el gobierno de México, para ejercerlo se requiere priorizar el símbolo por sobre cualquier otra consideración.

Lo grave es que las decisiones en México se toman sin utilizar las herramientas democráticas.

Procesos antidemocráticos fueron los que se usaron para las decisiones del gobierno: cancelar el nuevo aeropuerto; cancelar las estancias infantiles; eliminar los apoyos a los refugios de mujeres violentadas; crear una Guardia Nacional y un buen número de casos más.

La manera antidemocrática de tomar decisiones y la prisa del régimen por hacer visibles sus símbolos, provocan que la mayoría de las acciones de gobierno sean apresuradas e improvisadas. Apresuradas al tomarse, e improvisadas para resolver los colaterales no previstos por no haber sido democráticamente consensadas.

Así, el régimen del símbolo se está convirtiendo en el régimen de la improvisación y la improvisación se está convirtiendo en la gestora del absurdo.

Este Foro y los esfuerzos de Acción Nacional buscan generar una alternativa a esa dinámica. Nuestro deber democrático

es mantener en funcionamiento las reglas del debate plural y constructivo para la toma de decisiones, y ese deber lo debe cumplir en todos los espacios de actuación Acción Nacional.

Se debe sostener en las cámaras del Congreso, aunque las mayorías prefiguradas pretendan silenciar las voces; se debe promover en los estados donde el PAN es gobierno y en los estados donde se es oposición, así como en los congresos locales. Se debe defender como discurso central en las campañas electorales.

En la Fundación Rafael Preciado Hernández, seguiremos promoviendo ejercicios como éste e incluiremos los temas que vayan resultando de la prisa y la improvisación del gobierno. Mantendremos una actitud analítica y crítica desde la medida de la reflexión científica y desde la fortaleza de la razón.

En Acción Nacional hemos sostenido que el deber ciudadano más elemental, pero a la vez el más profundo, es el compromiso con la acción, a partir de los valores que nos identifican y unen, es decir, a partir de lo que Manuel Gómez Morin identificaba como “las maneras profundas de entender y valorizar la vida y de plantear sus problemas”.

Para enfrentar y solucionar los problemas de nuestra sociedad, de los diferentes grupos humanos que la conformamos, y frente a la complejidad cada vez mayor de esos problemas, en la Fundación Rafael Preciado, estamos comprometidos con la idea de que la técnica y la responsabilidad en el análisis debe guiar nuestros esfuerzos como herramienta para conseguir el bien común de forma gradual, sin perder la armonía entre tradición y modernidad; entre pasado y presente.

Nos distinguimos claramente del actual régimen, en el rechazo a la idea de que debemos destruir todo el pasado, de que no deben quedar en pie los frutos de los esfuerzos de millones de mexicanos y de que todo tiene que ser nuevo para ser mejor.

Con urgencia frente al desorden; alarmados por la falta de profesionalismo, por el ridículo y el desdén por los procedimientos y métodos científicos; y viendo con enorme preocupación

el desprecio por la Constitución y las leyes, participamos esa mañana en un intercambio de ideas sobre temas centrales para la vida pública de México.

Con un agradecimiento sincero por el apoyo de siempre a la Fundación Konrad Adenauer y a su director, mi amigo Hans Blomeir, ese día se inició un nuevo ejercicio democrático en donde se abordaron los siguientes temas:

Con la colaboración de la Dra. Sigrid Arzt Colunga, tratamos de analizar qué clase de poder se le entregó al Ejecutivo Federal con la reforma constitucional por la que se creó la Guardia Nacional y qué ha hecho el gobierno con esas herramientas.

La Mtra. Berenice Aguilar Vázquez nos ayudó a construir un debate serio en uno de los asuntos que más dolor irracional provoca en nuestro entorno y que desafortunadamente ha costado mucho erradicar, la violencia en contra de las mujeres y sus caminos de solución.

El debate y la reflexión en materia económica estuvo aderezado con las intervenciones del Dr. Macario Schettino y el Doctor Salomón Guzmán. Ahí buscamos entender los daños que las decisiones del gobierno están generando en materia de crecimiento económico y de atracción de inversiones.

Sin duda esa mesa aportó importantísimas conclusiones a partir de las cuales se puede relanzar un esfuerzo de diálogo con el gobierno, desde la exigencia responsable.

Desafortunadamente, la Maestra Valeria Moy por un tema personal y nuestro Coordinador en la Cámara de Diputados por el inicio del periodo extraordinario de sesiones, no pudieron acompañarnos.

La Senadora Martha Márquez, el Dr. Rafael Estrada Michel y el Doctor Eduardo Bohórquez nos acompañaron en la reflexión del rol de las organizaciones de la sociedad civil, de los órganos constitucionales y de los poderes del Estado; de las consecuencias del embate del gobierno en su contra y de las posibilidades de la sociedad organizada de seguir representando un contrapeso

intelectual y político plural y apartidista para moderar las decisiones del gobierno.

Contamos con invitados cuyas credenciales engalanaron nuestro esfuerzo y significaron una clara garantía de que las conclusiones serán de alta utilidad para los responsables de defender e impulsar en los órganos del gobierno nacional nuestra visión de la política, de la economía y de la sociedad, para el mejoramiento de la patria.

Para la Fundación Rafael Preciado Hernández fue un honor haber colaborado en este proyecto para buscar, gracias al contraste, consolidar la imagen que millones de mexicanos tienen de que a Acción Nacional le toca la tarea de moderar y atemperar al régimen con los mecanismos institucionales de que disponemos, y, sobre todo, con inteligencia, reflexión, debate, técnica, valor, responsabilidad y patriotismo.

ING. HANS BLOMEIER

REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

Este esfuerzo de análisis que nos convoca esta mañana, bajo este título ¿Cómo va México?, suena casi como un parte médico, pero de eso se trata y me parece que el momento que es ciertamente oportuno —estamos a poco más de cinco meses de un nuevo ejercicio de gobierno que empezó el dos de diciembre— y estamos en medio de un escenario de una mezcla de una gran euforia, una gran expectativa que me parece importante y además legítimo contrastar esta expectativa con la realidad, con datos, con cifras, con un diagnóstico —me voy otra vez al lenguaje médico—, un diagnóstico serio de qué es lo que tenemos en frente para hacer un ejercicio de proyección para saber hacia donde vamos y me parece pertinente que este ejercicio se haga en aquellos temas que ocupan a la ciudadanía como el de la economía, seguridad etcétera y también esos temas que son relevantes —porque así es el subtítulo: avances retrocesos y riesgos para la democracia—, aquellos temas para el funcionamiento de una democracia moderna que no se escogen al azar sino que son temas para el funcionamiento de una democracia y la capacidad de actuar en un proceso democrático, son temas que no son menores, son temas que son fundamentales para poder hacer una evaluación seria sobre el funcionamiento de una democracia en México.

Permítanme dos líneas porqué una fundación política alemana participa y promueve este ejercicio. Lo hacemos por nuestra propia experiencia en Alemania, donde un análisis y un chequeo de cómo estamos y a dónde vamos es un ejercicio constante y permanente de un ejercicio democrático de los ciudadanos, las instituciones, la academia participa en este análisis, este diagnóstico de qué esta pasando, qué esta fallando, qué debería de mejorar para que el país –en este caso México o mi país, Alemania– funcionen, avancen y vayan en la dirección indicada, pero lo hacemos además por una razón adicional, estamos viviendo en un mundo que se caracteriza por un creciente desorden, hay una creciente incertidumbre en el mundo y desde la perspectiva alemana y europea nos preocupa que lo que eran baluartes fijos en este mundo, la relación trasatlántica por ejemplo, los mensajes que nos llegan vía tuit u otros medios desde Washington son desconcertantes de nuestra relación internacional Europa - Estados Unidos está en crisis y en una crisis muy seria, por lo tanto hay una mirada más amplia desde la perspectiva europea cruzando el atlántico, ¿qué pasa del otro lado?, ¿qué pasa con los otros países? –desde Canadá hasta Argentina– donde hay países con peso específico significativo con los cuales deberíamos colaborar y trabajar más estrechamente para enfrentar los retos globales que tenemos enfrente, el funcionamiento de la economía que es global, fenómenos como la migración el cambio climático, etcétera, donde necesitamos trabajar en conjunto y necesitamos aliados, entonces la mirada hacia México se convierte en una mirada –permítanme decirlo así– en una mirada interesada, necesitamos un país del tamaño de las capacidades de México como aliado para enfrentar estos desafíos y por lo tanto, participamos en un ejercicio de análisis y bueno, este socio, que no es un socio potencial, es un socio real, tenemos múltiples ejemplos de colaboración, mirando el caso de Guanajuato, el Bajío y muchos otros lugares en México donde hay presencia alemana importante que demuestra que esta relación no es solo de amistad sino de realidad y entonces nos interesa y nos preocupa

¿como va México? para saber si en la mirada hacia futuro para enfrentar estos retos globales esta alianza entre México-Europa y Alemania cómo puede funcionar y ese es el principal motivo de por qué estamos acá y por qué incentivamos este análisis para tener un diagnóstico serio, un diagnóstico basado en hechos y poder hacer un pronóstico sobre si esta relación prospera, si va a entrar en crisis, si hay riesgos, si hay avances, en dónde estamos, a dónde vamos es algo que como alemanes, como europeos, como Fundación Konrad Adenauer nos interesa, nos preocupa y por eso lo promovemos.

Muchas gracias Humberto, Marko por hacernos partícipes de este ejercicio, muchas gracias a los expertos que vamos a escuchar aquí durante la mañana y gracias a todos ustedes, a los medios de comunicación por el interés que demuestran al estar aquí, muchas gracias.

LIC. MARKO CORTÉS MENDOZA

PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

¿Cómo vamos? Ese es el tema del foro de hoy, pudiera parecer anticipado a 5 meses del inicio del gobierno y quiero iniciar siendo disruptivo, tal vez este gobierno no lleva cinco meses, tal vez ya cumple un año, porque es un gobierno que comenzó a tomar decisiones desde el momento que fue electo, impulsando decisiones que ya estaban en un sentido, para tirarlas, como fue el caso del aeropuerto de la Ciudad de México, el anuncio de que se cancelaría se da antes del inicio de este gobierno, sin embargo, por todas las responsabilidades que significaba, el gobierno saliente decidió continuar, imagínense el costo, la incongruencia, el dinero de todos nosotros, un gobierno que ya estaba decidiendo.

Otro ejemplo, el Tren Maya, ya estaban los proyectos anunciados, dichos y además no se movía nada del Gobierno federal si no se autorizaba por parte del gobierno que entraría, por poner ejemplos que son muy pragmáticos, la Secretaría de Hacienda, ya no movía ni autorizaba ni un solo peso, ni un solo centavo, ni siquiera para el cierre del ejercicio de nuestros gobiernos, que normalmente son apoyados para el cierre de su propio ejercicio, pues ya no tenían que hablar gobernadores o los alcaldes con el gobierno que estaba en funciones, hablaban con el gobierno que iba a entrar el primero de diciembre, por ello, este análisis de los cinco meses de gobierno, pueden remontarse en un poco más de tiempo.

Quiero decir además que hay muchos elementos para poder analizar si vamos bien o vamos mal con base en las decisiones, cómo se le dejó el gobierno, con qué parámetros, con qué

mediciones y cómo vamos, porque es claro que las cosas no estaban bien, lo preocupante es que hoy todo parece que pasamos de mal a peor y es parte del análisis que tenemos que hacer, no estamos defendiendo que las cosas en el pasado estuvieran correctas, no, al contrario, nosotros también las señalamos, la gran preocupación es que hoy están en peores condiciones y por eso nuestra aspiración es que este foro sirva en su conclusión con productos que nos ayuden a los actores políticos con cifras para poder decir exactamente en qué estamos equivocando el rumbo y cómo podemos mejorarlo, los grandes temas: seguridad, economía.

Si preocupa, si alarma ver cómo los indicadores, las mediciones de la violencia, robos de negocio, robos de auto, feminicidios, homicidios, secuestros se están incrementando, pero ayudaría también tener claro en dónde, por qué y si es realmente la consecuencia, la llegada del actual gobierno.

Recientemente estuve en Quintana Roo y me decían allá que a la llegada del gobierno sacaron a las fuerzas federales y las desplegaron en otros lugares, habría que revisar qué es lo que está ocurriendo, para poder dar un debate, con mayor información, con mayor puntualidad que ya no solo hable del engrose de las cifras, sino podamos decir por qué creemos que las decisiones que se están tomando en este gobierno, pueden estar haciendo que la violencia y sus índices se estén incrementando y para poder llegar también a conclusiones de cómo podemos resolverlo desde nuestra posición –en donde nosotros somos gobierno municipal y estatal– y cómo podemos colaborar para que en lo federal esto pueda retomar su rumbo.

Como saben, recientemente aprobamos la Guardia Nacional, como saben también, el espíritu de esta y lo acordado con altísimo consenso fue que no fuera con mando militar, sin embargo, más allá de ello, sería interesante que los expertos nos dijeran cómo ven que va a funcionar, cómo podemos hacer que funcione mejor desde nuestra posición.

Cambiando de tema, al hablar de economía, serán las decisiones de este gobierno las que efectivamente han provocado que sea el peor arranque de gobierno, el peor inicio desde 1995, será que es un trimestre en donde –como dijo Romo– nos dieron una cachetadita o será realmente una bofetada la que el Gobierno federal nos esta dando a todos los mexicanos por las malas decisiones de arranque, decisiones como la del aeropuerto, decisiones como la refinería en Dos Bocas, decisiones como el Tren Maya, decisiones como cancelar el proyecto de las zonas económicas especiales que generó proyectos de inversión, desarrollo y planeación en varios estados de la República todas estas qué tanto han venido afectando el crecimiento económico de nuestro país porque vemos el plan nacional de desarrollo con una expectativa de crecimiento promedio del 4% y de un cierre para 2024 de un 6% del producto interno bruto, cuando vemos que sí se le dejó en dos, vamos para abajo en la expectativa de crecimiento, no dicho por Acción Nacional, no dicho por las fundaciones presentes, dicho por todos los demás organismos independientes, por calificadoras, por el Banco de México, donde la expectativa de crecimiento es decreciente y donde el promedio de este sexenio podría andar por lo mucho, en el 2%.

Por ello es importante sí saber ¿cómo vamos?, y ¿por qué vamos así?, para concluir cómo va México. Nosotros no somos los únicos, este pasado domingo hubo una manifestación de la sociedad donde salieron a las calles a decir exactamente que no vamos bien, es de interés de un foro, con la experiencia, con la categoría, con el reconocimiento de la Fundación Konrad Adenauer y con el reconocimiento y prestigio de la Fundación Preciado ahora desmenuzar cómo vamos y el por qué vamos y qué posibles alternativas podemos encontrar.

Quiero concluir diciendo que todos los días amanecemos con noticias que preocupan, hoy la noticia es que nos salimos del Plan Mérida, que manda recursos a nuestro país para combatir el trasiego de drogas, para migración, para trata, para muchas

actividades que abonan a la seguridad, que es un recurso que se aprueba en el Congreso de los Estados Unidos pero que se ejerce en nuestro país y ahora se piensa que se va a destinar a otro tipo de actividades, esa es la preocupación de cómo realmente nos están impactando las decisiones, porque el autoritarismo, el populismo, el clientelismo que estamos enfrentando cuando se encuentra con las cifras y con la realidad, siempre dice “es que me dejaron un cochinerito, todo estaba muy mal”, hoy lo que tenemos que reflexionar es cómo lo recibí, con base en las decisiones que están tomándose, si se ha avanzado o si estamos en retroceso.

En hora buena por este foro, deseo mucho éxito y conclusiones que nos permitan arribar como fundaciones a ser aportantes activos en el proceso del Partido Acción Nacional de hacer democracia, cuidar las instituciones y ser los contrapesos. Que cumpla el cometido de la Fundación Konrad Adenauer y el cometido de la Fundación Rafael Preciado Hernández, muchas gracias.

SEGURIDAD PÚBLICA

DRA. SIGRID ARZT COLUNGA

MTRA. BERENICE AGUILAR VÁZQUEZ

CINCO RIESGOS DE LA GUARDIA NACIONAL Y LA SEGURIDAD EN MÉXICO

DRA. SIGRID ARZT COLUNGA

Buenos días a todos, saludo a mis amigos de Acción Nacional, y por supuesto agradezco la invitación tanto a la Fundación Rafael Preciado, como a la Fundación Konrad Adenauer.

Esta mañana vengo no solo a reflexionar con ustedes no solo el tema de la seguridad en el contexto en el que nos encontramos en materia de seguridad, sino también entender, cuáles van a ser o están siendo construidos los riesgos por las recientes decisiones en la conformación de la Guardia Nacional, los alcances que el modelo de la Guardia Nacional va a tener y qué es o qué debiese ser lo que los actores locales, políticos, las organizaciones de la sociedad civil debiesen de estar haciendo con respecto a lo que hoy es la Guardia Nacional.

Lo primero que quiero dejar sentado y que es fundamental y que se entienda en un sistema federal es que la seguridad es un asunto local, esto significa que la primera autoridad responsable de proteger nuestra integridad y patrimonio es la policía, lo que hoy conocemos como el primer respondiente, sin embargo, esta autoridad debe articularse con una serie de mecanismos institucionales de control penal del Estado de mecanismos de control, el municipio, la Federación, el Estado de procuración y sanción a través de las fiscalías y el sistema penitenciario y sin embargo, en toda esa cadena de actores e instituciones tenemos una enorme asimetría institucional, profundas debilidades y eso es lo que está alimentando cotidianamente la impunidad.

La segunda premisa es: qué debemos de tener para lograr la paz y esto es importante porque para poder disminuir los índices de violencia, tenemos que entender que las soluciones no son necesariamente el despliegue de más policías, más soldados, más marinos, sino de articular el tejido social en lo individual, en lo familiar, en la colonia, en la comunidad y eso nos obliga a voltear hacia las estructuras y nuestras comunidades a nivel municipal. La paz y la reconstrucción del tejido social son fundamentales y eso demanda que la autoridad y la ciudadanía se articulen a través de la salud, la infraestructura, evidentemente la educación, la calidad de la educación y construir una cultura de la legalidad. Tenemos un enorme desafío frente a nosotros con el modelo de transformación que se está dando en el país porque básicamente se está constituyendo ciudadanía y clientelas y eso va en detrimento de la calidad democrática de nuestro país.

El círculo virtuoso del ciclo sistémico de seguridad tiene varios actores, imagínense los desafíos que se nos imponen en términos de que se debe articular una seguridad ciudadana con la policía, una justicia cívica, la atención a las víctimas, la participación ciudadana. Un estudio de 2016 demostró que más de la mitad de los municipios de este país –realizado por el CIDE–, no contaban con un bando de policía actualizado a los desafíos del tejido social y las dinámicas delincuenciales, ahí hay una gran tarea que hacer. La segunda es la incapacidad de las procuradurías para atender a las víctimas en el modelo del sistema adversarial; evidentemente la tercera es la impartición de justicia, nosotros sabemos que hay una enorme desconfianza en los jueces, la población abierta considera que el 70% de los jueces están de alguna manera vinculados a cuestiones de corrupción y no hablemos de las cárceles que son nuestras universidades del crimen.

Qué sucede entonces, veamos algunas estampas de la inseguridad y cómo ha sido la respuesta, seguir posicionando y desplegando a las fuerzas armadas. Rápidamente les digo que el foro mundial señala que la inseguridad le cuesta a México el

21.06% del PIB; México Evalúa señala que el nivel de impunidad en el sistema de justicia penal acusatorio es casi del 88%; el Índice por la Paz señala que el impacto económico de la violencia se elevó en 10% en el 2018, alcanzando 5.16 billones de pesos, que significan 268 mil millones, equivalente ya al 24% del PIB y per cápita el impacto económico de la violencia es de 41,181 pesos, lo que significa cinco veces más del salario de un trabajador.

Si esto no es suficiente, veamos que el Índice de la Paz nos señala que los jóvenes entre los 15 y 29 años tienen 42% más posibilidad de ser víctimas del crimen; los hombres son 9 de cada 10, víctimas de homicidio y 74% de secuestros; 93% de los delitos en este país no se denuncian.

Lo que pone el Secretariado cada veinte de mes es una estampa de lo que son carpetas de investigación pero no es la totalidad de la dinámica delincencial del país, solo el 7% se denuncia y el 1% recibe una condena. Si eso no fuera poco, nuestro índice en el Estado de derecho, tan crítico para el sostenimiento de una democracia, habla de que tenemos algunos estados entre ellos: Yucatán, Aguascalientes, Zacatecas, Campeche, Querétaro, Coahuila, Baja California, Hidalgo, Durango y Nuevo León entre los 10 estados con mejor índice de Estado de derecho, pero tenemos otros diez donde además se cultiva la delincuencia organizada de manera sumamente violenta: Guerrero, Baja California, Estado de México, Sonora, Puebla, Querétaro, Morelos, Ciudad de México, Veracruz y Jalisco y vale la pena decir –no importa el símbolo político–, tenemos soldados y marinos, policías que son secuestrados, tenemos estampas donde a partir de que arrancó la administración se han asesinado a más de 107 policías, se han asesinado a marinos, agentes de las fuerzas armadas, pero lo más preocupante para mí es: en la primera mañanera del señor presidente arrancó diciendo: “vamos a procurar que se respete la autoridad”. En un sistema democrático si la autoridad no se respeta y es vejada como esta sucediendo con policías estatales, municipales, ministeriales, agentes del ministerio público, lo que

vamos es en una acelerada picada institucional de lo poco que queda del andamiaje democrático y de seguridad y procuración de justicia de este país.

Debemos de exigir que todos y cada uno de estos actos, así como hay víctimas del homicidio, víctimas del robo a casa habitacional, víctimas de la extorsión, ninguno de los hombres y mujeres que dan su vida en cumplimiento de su deber, debe de quedar impune porque eso solamente alimenta otro ciclo, el linchamiento en el que las comunidades están haciendo justicia por su propia mano, meses, años atrás decíamos: “sí, está allá arriba, en el municipio de Michoacán, allá en lo lejano de Puebla”, señores los tenemos en todos los círculos metropolitanos hay evidencia de linchamientos, incluso en el centro de la ciudad, estas son estampas que también no ayudan porque cultivan una visión de que el estado no es capaz de mandar el mensaje de que va a castigar y por su puesto deja en una situación de indefensión a los particulares cuando estos son secuestrados para bloquear y poder las fuerzas federales o locales atender las dinámicas delincuenciales.

No me detengo a señalar que evidentemente la delincuencia cuenta con un gran músculo y hay una importante asimetría por eso en algunas áreas del país sí puede resultar interesante o necesario o indispensable el despliegue de las fuerzas armadas, pero siempre bajo un control y preeminencia civil que no es el modelo hacia el cual nosotros estamos yendo en el paso operativo.

Dos apuntes más de la estampa de la realidad actual: la primera, el avance de la delincuencia organizada en la construcción de una base social, de protección donde los narcos a través de prebendas, dinero, juguetes, están teniendo su primer frente, su primer frente institucional y de protección, sin duda, eran unos de los cuerpos policíacos, pero ahora cuentan con la sociedad y la segunda y última, las autodefensas, las autodefensas se vuelven el brazo armado de muchas de las comunidades, también para hacer su propia justicia y aquí hay personajes que están cercanos a la administración y que están también con extremos y lazos

importantes a la delincuencia organizada, este pequeño grupo de pobladores al norte de Guerrero ha hecho ya al menos tres declaraciones en que por lo menos en su territorio la Guardia Nacional no ingresará.

¿Qué tenemos entonces? Tenemos un crimen organizado en México donde está más fragmentado, diversificado, descentralizado, grupos locales armados pequeños, más penetración en instancias locales, no solo en la policía sino también en la obra pública, en el control del ejercicio de los recursos públicos y protegidos por el tejido social.

¿Cuál es la visión de nuestro presidente? Les dejo cinco claves:

1. La honestidad va a acabar con la inseguridad, se acabó la corrupción;
2. La entrega de programas sociales, la gente dejará de robar;
3. El voluntarismo de la gente va a hacer como consecuencia que como fueron orillados a esto, ahora van a recibir una derrama de bienestar, se va a acabar la actividad delictiva;
4. Cero lucha contra la delincuencia porque esta administración no va a perseguir capos y;
5. La nueva institución, la Guardia Nacional, va a acabar con los homicidios y la violencia.

¿Cuál es el retroceso? Que parte de la base de creer que el voluntarismo individual y la recepción de los recursos, por definición, va a acabar con la inseguridad, el homicidio, el robo. Esto no se cruza, no se conecta. El que reciba el padre de familia, la madre, los jóvenes construyendo, quienes están en muchas de estas tareas no forman parte de esta estampa y esta realidad de la inseguridad. Él había comprometido que a los 100 días de violencia se contendrían los homicidios, está haciendo una apuesta sobre la baja de los homicidios pero por irónico que parezca esta es la estadística más difícil para un despliegue federal de lograr, porqué, porque no conocen las calles, las comunidades y las actividades delincuenciales.

¿Qué es entonces la Guardia Nacional? Es básicamente una institución en el papel, en la Constitución, de carácter policial adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Civil, dirigida, ya sabemos, por un mando militar que tendrá a su vez una junta de jefes de estado coordinada y se establecerán vínculos de colaboración con policías estatales, pero quizá lo más importante, digamos, no es el mando de la Guardia Nacional sino entendida como esta guardia civil de formación policial, tendrá y se regirá por una doctrina militar, un entrenamiento militar, una estructura militar y una disciplina militar, creyendo que estos componentes por definición van a poder construir a hombres y mujeres que van a articular la proximidad con la ciudadanía. ¿Por qué se le critica?, porque se nombró a un militar en retiro, pero para quienes hemos tenido el privilegio de poder conocer más a fondo a las fuerzas armadas, todo militar sigue a otro militar. Entonces, es muy importante que esta Guardia Nacional tenga en su arquitectura de leyes –que nos faltan y que estarán a discusión en las próximas semanas– controles civiles muy claros desde el Poder Legislativo, desde el Poder Judicial y que los avances en ese sentido logren disponer de una fuerza que se articule con quienes tienen la mayor capacidad de inteligencia, el nivel estatal y donde se pueda evidentemente con el poder municipal, pero la clave es articular la inteligencia y la capacidad operativa y despliegue que hay de las procuradurías y las secretarías de seguridad pública.

Finalmente los dejo con lo que considero los cinco riesgos, en mi opinión, más importantes en el tema de la Guardia Nacional:

La creación de la Guardia Nacional elevó a rango constitucional la ampliación del poder militar en las tareas de seguridad ciudadana. La seguridad y todas las experiencias internacionales han demostrado que en la manera que se articulan desde lo local, con los actores de salud, educación, participación ciudadana y la colaboración de la autoridad, le dan la vuelta al tema de la seguridad, pero nosotros hemos elevado el avance del poder militar desde la Constitución.

Primer riesgo: el impacto en la calidad democrática por la imposición de una visión castrense para atender el tema de inseguridad, muy probablemente orillados a ver incrementos a las violaciones de derechos humanos. Se les llena la boca diciendo que hay un mando civil a partir de la Secretaría de Seguridad Pública y aquí les dejo una estampa y evidente que es pública donde el mando operativo lo va a encabezar la SEDENA y abajo están las instituciones de naturaleza civil desde la administración pública federal.

Segundo riesgo: la Guardia Nacional puede convertirse en la columna militar del régimen de Andrés Manuel, el presidente dijo que el ejército no tiene generales de la “mafia del poder”, son leales, no habló de un cuerpo técnico ni profesional, habló de lealtades y esto es muy importante tenerlo en cuenta.

Tercer riesgo: esta lógica que desde la Federación se busca construir y atender la dinámica delincinencial, genera desincentivos para que se invierta en las policías que son instituciones clave de un régimen democrático.

Cuarto riesgo: la Guardia Nacional, en un mando dual, pero tantito, sí genera desequilibrios en las relaciones cívico-militares porque no hay contrapesos, hay muy pocos actores civiles que conocen la naturaleza de las fuerzas armadas y éstas son fuerzas armadas que derivado del arreglo de los años sesenta y setentas gozan de una enorme autonomía y una enorme independencia y prerrogativas.

Quinto riesgo: la Guardia Nacional responde a un despliegue de carácter político, la Guardia Nacional, han señalado, que se va a desplegar en 266 coordinaciones regionales, esto no responde a un análisis policial o de inteligencia ante las diversidades de las dinámicas delincuenciales y me explico, México cuenta con 388 centros urbanos, donde se concentra el 80% de la población, si nosotros quisiésemos atender la diversidad de las actividades delincuenciales, no sería en un mapa de 266 coordinaciones regionales —que les dio tantita vergüenza

porque no fueron 300 secciones— porque tiene una lógica de control político.

En conclusión, es indispensable entender que los mecanismos de prevención y de alineación y de incentivos requieren que nos articulemos con los distintos actores, pero si nosotros queremos preservar un régimen democrático institucional con contrapesos, requerimos en este andamiaje —que está a la luz de discutirse en las próximas semanas de las cuatro leyes que conforman y le darán soporte a la Guardia Nacional— que exista y se exija la preeminencia civil, si no, vamos a ver una decadencia en el aparato de seguridad y en la construcción de confianza incluso hacia las fuerzas armadas y señoras y señores perdemos a las fuerzas armadas siendo el último reducto de control de la delincuencia organizada, no les quiero decir cuál es la mala noticia. Muchas gracias.

LA REALIDAD DE LAS MUJERES EN MÉXICO

MTRA. BERENICE AGUILAR VÁZQUEZ

Quiero empezar definiendo qué es la violencia contra las mujeres y sabemos que es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, por la cual, a diario miles de mujeres padecen de esta violencia. De acuerdo a la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, tenemos la definición: “cualquier acción u omisión basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”.

Sabemos que la violencia afecta de manera inmediata a cualquier persona que la vive y tiene consecuencias negativas en la salud, desarrollo y en la autonomía, entonces quedamos un poco sorprendidos porque la creencia a nivel general o la percepción que la violencia es un golpe, una humillación obvia, pero tal vez un comentario muy simple es cuando a la esposa no le dan el gasto y está supeditado al humor del marido, a favores, a concesiones, eso es violencia, es una grave humillación.

En el caso particular de las mujeres, esta violencia forma parte a su vez de una tradición cultural, como ya lo sabemos, es cultural, es histórica y está basada en la desigualdad a la que se suma la indiferencia por parte de las autoridades –esto es muy importante–, esto ha hecho una tradición que es construida y transmitida a través de la familia, somos nosotros mismos la que la permitimos a través de la escuela y también los medios de comunicación quienes continúan expresándose hoy en día a través del lenguaje, de ideas estereotipadas, actitudes y prácticas que

conciente o inconcientemente han hecho que la violencia sea legítima, permita la discriminación y es una respuesta natural ante cualquier conducta que se aleje de un rol, históricamente establecido, entonces privatizando sus actos e incluso colocando en las mismas mujeres la responsabilidad de la victimización, facilitando así que la sociedad y el Estado se desliguen del fenómeno en la medida que fueron ellas quienes lo provocan: –te lo mereces porque en el metro te subiste con un pantalón pegado, te lo mereces porque hace calor y usaste short– entonces es eso mismo que nosotros lo estamos permitiendo.

El otro día íbamos en la calle y una amiga de mi hija comentaba sobre una mujer joven en la calle que llevaba unos shorts y dice: “que bárbara, cómo se le ocurre usar shorts, ahorita le van a faltar al respeto y luego dicen que la atacaron”. Pues sí, pienso que sí la atacaron, pienso que somos libres de vestir como mejor nos parezca sin ser por eso estigmatizadas.

Actualmente parte importante de la comunidad internacional, de la que como sabemos México está incluido, ha reconocido que la violencia contra las mujeres constituye una problemática que repercute en la comunidad en general y principalmente en la población femenina. En esta violencia las mujeres ven vulnerados sus derechos y sus libertades y se encuentran inmersas en un contexto de discriminación e inseguridad y sobre todo de impunidad. El Estado no cumple y no está cumpliendo con sus obligaciones de respeto y garantía de derechos fundamentales así como de acceso a la justicia y esto es lo que más preocupa, hoy en día este tipo de violencia persiste como una violación generalizada de los derechos humanos y uno de los principales obstáculos para lograr la equidad de género a pesar de la creación de instancias dedicadas a este problema, que en lugar de ir a la baja ha ido creciendo a nivel nacional de manera alarmante, inclusive y a pesar de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres que se fundó del 12 de enero de 2001. La violencia en contra de las mujeres no ha sido posible disminuirla en nuestro país.

Sabemos que llega una administración, se va, regresa, llega otra y siguen implementando una y otra vez políticas públicas que no han funcionado –me refiero a instituciones arrasadas por la corrupción, incapaces de implementar las estrategias– tenemos operadores mal capacitados, mujeres revictimizadas al momento de querer denunciar delitos cometidos en su contra, ministerios públicos insensibles, médicos legistas y policías que no siguen los protocolos correctamente, entonces apenas vislumbramos ayuda de las organizaciones civiles y nos damos cuenta que no es posible que el gobierno actúe solo, entonces queremos emprender esta corresponsabilidad de la mano con la ciudadanía responsable pero de repente nos encontramos con una nueva administración que no le da la gana –verdaderamente–, evaluar el trabajo de estas organizaciones y corta de tajo el camino andado para emprender modelos que han sido implementados en el pasado y como todos sabemos han fracasado de manera rotunda.

El pasado 6 de marzo el presidente López presentó junto con la secretaria de gobernación, Olga Sánchez Cordero, el plan emergente para garantizar la integridad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas de México. Sin embargo, estableció como motivo principal el asumir como un problema de Estado la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas y colocar en el máximo nivel de decisión esta responsabilidad, entonces de nuevo vemos a este gobierno queriendo acaparar todo absolutamente y no permitiendo que las instituciones que ya estaban caminando puedan seguir trabajando armónicamente con el gobierno, ellos quieren acaparar todo. Entonces este plan es un plan que no propone nada nuevo, no aporta estrategias ni acciones que garanticen a las mujeres y niñas de este país que no nos van a seguir asesinando, que no nos van a seguir desapareciendo, que ya no nos van a violar y que no nos van a vulnerar, es un plan atrasado, es un plan que no contempla una corresponsabilidad con la sociedad, un compromiso con las familias o con los hombres, entonces antes de presentar las

cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es importante recalcar que el recién publicado Plan Nacional de Desarrollo no contempla estrategias para la atención de la violencia en contra de las mujeres, así como tampoco estrategias de seguridad pública para el combate a delitos de feminicidio, ni homicidios dolosos en contra de las mujeres y las niñas de este país.

Aquí tenemos los primeros cien municipios con incidencia de feminicidios, quiero comentar la diferencia entre feminicidio y homicidio, brevemente podemos decir: “comete el delito de feminicidio quien por razones de género priva de la vida a una mujer”; necesariamente debe haber relación de amistad, cercanía, matrimonio, de amor sobre todo para que exista el delito de feminicidio. También debe existir que el activo ataque y violento a la mujer de una forma muy humillante y por ejemplo, puede sufrir violaciones, mutilaciones antes de ser asesinada, también es una mujer que es totalmente vejada para humillarlas al máximo nivel, mientras que el homicidio es privar de la vida a una mujer pero no hay relación con el hecho de que sea mujer.

Primeros cien municipios con delito de feminicidio, estamos hablando de enero a marzo de 2019, y podemos ver en la última columna 35 delitos por cada cien mil mujeres, entonces sabemos que a nivel nacional se reportan durante estos primeros tres meses 227 feminicidios, que comparados con la población de mujeres de 2018 representan 35 delitos por cada cien mil mujeres. Sabemos por ejemplo que los municipios mayormente afectados –ya son por tradición– Juárez, Chihuahua y Hermosillo, Sonora.

Siguiendo con la tabla, podemos ver como van disminuyendo el número de homicidios hasta terminar con el último municipio que está en Nuevo León.

Tenemos las primeras víctimas mujeres de homicidio doloso, sabemos que en un homicidio doloso busca intencionalmente la muerte de la mujer y es culposo o negligente cuando surge la muerte a través de un accidente.

Hay una clara tendencia a la alza, tenemos el total de víctimas de homicidio doloso en el 2015 y si se fijan, va ascendiendo, pero en diciembre de 2018, noten ustedes, como se dispara fuertemente.

Tenemos las presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso a nivel estatal y tenemos en primer lugar al Estado de México y fíjense como en Yucatán sigue siendo un estado que ofrece seguridad.

En esta siguiente gráfica podemos apreciar que habla de homicidios dolosos por grupo de edad y los mayores de edad, noten como son más vulneradas las mujeres aquí. Por ejemplo nuevamente en el Estado de México tenemos que las mujeres mayores de edad son quienes más padecen este delito.

Por último, tenemos la gráfica de presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso por cada cien mil mujeres a nivel estatal, entonces fíjense como Colima, llama la atención que tiene el primer lugar, pero aquí a lo que se hace referencia es dependiendo la población, por lo que el Estado de México tiene la incidencia más alta pero es por el número de habitantes, pero si lo comparamos con Colima, este la supera pues son menos habitantes, pero es más alta la incidencia. Muchas gracias.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

DR. MACARIO SCHETTINO

DR. SALOMÓN GUZMÁN RODRÍGUEZ

CRECIMIENTO ECONÓMICO

DR. MACARIO SCHETTINO

Me pidieron que habláramos sobre crecimiento económico y creo que es un tema que conviene empezar por el principio. Ha habido quejas continuas durante los últimos años de que el crecimiento económico en México es miserable, es muy pequeño y por lo tanto los gobiernos que han estado en los últimos sexenios han fracasado, porque la economía no crece más rápido y se culpa de esta escasez de crecimiento al neoliberalismo que ahora sirve de hombre de paja para golpearlo por cualquier cosa; ni siquiera se puede definir a qué se refieren con ello pero es una acusación continua —no solo en México sino a nivel internacional—. Dani Rodrik profesor de Harvard insiste en usar a México como ejemplo de que las reformas estructurales son un fracaso y dice: “México las hizo y México no crece”, mientras que China no las hace y China sí crece.

Esto es una comparación internacional, también usada en México, que sin embargo, me parece errónea, pues en nuestro país las reformas nunca se hicieron de manera completa, esta idea de transformar la economía partía de que se debía abrir al exterior, que habría que desregular y que habría de privatizar empresas de gobierno, estas eran las medidas que se proponían desde fines de los ochenta a inicios de los noventa como el mecanismo para hacer competitivos a los países latinoamericanos específicamente.

La razón por la cual se proponía esto es que América Latina fue un fracaso durante el siglo XX —esa es la parte que se le olvida a uno—, uno podría decir “por qué nos obligan a vender empresas de gobierno y a desregular, si a nosotros nos esta yendo bien”, no,

América Latina en general tiene un comportamiento económico bastante deficiente durante el siglo XX y, específicamente México es un fracaso, ustedes saben los números —aunque veo muchos jóvenes que no les tocó vivirlo, pero ahí están los libros para que vean—. México quiebra en 1982, no teníamos con qué pagar lo que debíamos porque habíamos estado experimentando un modelo económico que no podía llegar a otro lado que al que llegó, al fracaso; este modelo económico de aquél entonces privilegiaba cerrar la economía para no tener que competir con el exterior; a un gobierno que se metía a un montón de áreas de la economía porque según ellos sabían cómo se debían hacer las cosas y el resultado de eso es la pérdida de productividad y eventualmente no alcanza el dinero, y si uno empieza a pedir prestado llega a una crisis como a la que sufrimos en 1982.

La solución que entonces se ofreció a América Latina en particular, y que fue defendida por todos los economistas, incluyendo por ejemplo al señor Stiglitz que es un economista que todo el mundo ubica como de izquierda, dentro de los economistas importantes en el mundo, premio Nobel, en su libro: *¿Cómo hacer que funcione la globalización?*, insiste que esas medidas eran correctas para América Latina y que si a caso el error que se comete después es tratar de usarlas para otras naciones como por ejemplo el sureste asiático donde eso no tenía sentido, pero nosotros sí necesitábamos abrirnos al exterior, reducir el tamaño del gobierno y quitar buena parte de las reglas y eso hicimos, y dicen pues lo hicieron pero no creció México. Aquí hay un problema de medición, si creció México, en la parte donde estas medidas se aplican México crece, al norte del paralelo veinte, las entidades federativas crecen a un ritmo superior al 4%, el crecimiento promedio del país es alrededor del 2%, bueno el problema es que la otra mitad del país, es decir al sur del paralelo veinte, es decir al norte de la ciudad, hasta donde se acaba México, todo eso no crece, aquí el problema es por qué no crece, es decir la parte en donde integramos al país a la globalización, es decir Querétaro, Guanajuato, San Luis

Potosí, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, esa parte crece y crece muy bien porque está integrada al resto del mundo y es una economía abierta, donde las regulaciones son menos marcadas que en el sur, en buena medida, por ejemplo, porque el control corporativo que abunda en el sur de México es mucho más suave en el norte y esto ha permitido este mayor crecimiento, entonces no es correcto pensar que a México le fue mal durante los últimos veinte años, le fue mal a una parte de México.

Cómo hacemos para que todo el país crezca al mismo ritmo, me parece es el problema que tenemos que resolver, sin embargo lo que hicimos fue tomar una decisión distinta, el gobierno que entra en diciembre pasado o, estrictamente hablando desde septiembre pasado, que es cuando toman control prácticamente del Congreso por completo, este gobierno tiene una idea diferente de lo que tiene que hacer y su idea es curiosa porque insiste en que lo que hemos hecho e los últimos 25 años esta mal y lo que tenemos que hacer es repetir lo que hicimos antes de 1982, cuando precisamente eso es lo que implica la evidencia, fue un fracaso absoluto, no hay manera de defender lo que pasó en 1982, no existe ninguna forma de decir que eso funcionó, no tuvimos un crecimiento excepcional, salvo durante un periodo muy pequeño, y después tuvimos que sostener ese crecimiento ficticio con endeudamiento que fue lo que nos llevó a la crisis de 82 pero dicen: “lo vamos a hacer otra vez y ahora va a ser muy exitoso, para que esto se note todavía más y no haya ninguna duda, vamos a cerrar la obra más importante que se estaba haciendo en los últimos 25 años que era el aeropuerto de la Ciudad de México”.

Cuáles son los resultados el día de hoy de esas decisiones que se han tomado, pues también son muy evidentes –cosa de ver los números–: una economía que empieza a frenarse y que de hecho ya esta en números rojos, entre los economistas la definición de recesión es muy complicada, existen al menos tres formas distintas de definir cuando hay una recesión, la que todo mundo se sabe –porque es la que utilizan los periódicos– es: dos trimestres

consecutivos con cifras rojas, esa es la que todo mundo se sabe. Esa es muy útil cuando ya pasó la recesión, es decir, te das cuenta que había recesión porque ya tienes dos trimestres de datos, los dos trimestres de datos los vas a conocer al séptimo mes, o sea, te das cuenta que estabas embarazada cuando ya va a nacer el niño, no es muy práctica esa forma de medición.

La otra forma de medir si hay una recesión es utilizar lo que llaman los economistas indicadores cíclicos, Inegi publica los indicadores cíclicos, el que tenemos en este momento esta por debajo de 100 puntos, que es el momento en que uno piensa que hay una recesión desde agosto pasado, pero a partir de octubre se empieza a caer muy rápido, entonces, con esos datos uno puede decir: “desde octubre México esta en recesión”.

La tercera forma de medir si hay una recesión, es la caída de indicadores generales de la economía, la Oficina de Investigación Económica de Estados Unidos que es la que define cuando empieza una recesión, utiliza cuatro indicadores para eso: el empleo, la actividad industrial, las ventas al menudeo y el ingreso de las personas. En México podemos medir la tres primeras, el ingreso de las personas no lo medimos, y como ustedes saben la actividad industrial ha estado disminuyendo con crecimiento positivo —aunque cada vez menor— aunque ya los datos de marzo que conoceremos este viernes van a ser negativos porque el indicador oportuno del PIB eso es lo que nos señala, el viernes confirmaran esto.

El empleo también empieza a caer, la generación de empleo y las ventas al menudeo han venido cayendo constantemente, el último dato que se publica hoy de consumo es una contracción en el mes de febrero y también tenemos los datos de ventas al menudeo de la ANTAD que para el mes de marzo son claramente negativos. Entonces, lo que tenemos hoy es, ya no este crecimiento horrible del 2% que habíamos tenido, ahora estamos en números rojos, es decir que la solución que está proponiendo el nuevo gobierno hasta el día de hoy lo que nos esta dando en realidad es una situación peor que la que teníamos antes.

Viene la pregunta relevante: ¿qué va a pasar después, porque el argumento que podrían utilizar, evidentemente el presidente no va a argumentar esto —no es algo que él entienda bien— y su respuesta a todas estas cosas es que él tiene otros datos y que todo el mundo está feliz, pero las personas que sí entienden de economía dentro de su gobierno, que desafortunadamente no pueden hablar, porque nadie puede hablar que no sea él, entienden que esto está pasando y nos podrían argumentar “es que estamos cambiando la forma en que está funcionando la economía, se va a detener un momento para después crecer más rápido”, este podría ser un argumento. ¿Tienen razón en esto?, a mí me parece que no, para que la economía crezca necesitamos que crezca alguno de los elementos de la demanda general de la economía, es decir: el consumo, la inversión, el gasto de gobierno o las exportaciones, que son las que configuran la demanda agregada.

El consumo como decíamos se está cayendo, el argumento de ellos es: “pero va a crecer” y va a crecer porque por un lado han aumentado los salarios reales de las personas —que es cierto—, y por otro lado, porque los programas de repartir dinero se van a convertir en consumo, ese es su argumento.

En el lado de inversión la única razón por la cual se invierte es porque uno espera ganar dinero en el futuro, para eso necesita uno invertir en proyectos que tengan éxito y tener la garantía que ese proyecto no va a desaparecer a la mitad del camino. Después de la cancelación de la construcción del aeropuerto es imposible que alguien crea que el gobierno mexicano va a respetar su palabra, es decir, lo que se destruyó con la cancelación del aeropuerto no fue el aeropuerto, sino la palabra del Estado mexicano, recuperar eso va a costar décadas, nos tardamos 25 años en convencer al resto del mundo de que éste era un país serio, después de lo que habían hecho Echeverría y López Portillo, todo eso que nos tardamos, se borró el día que el señor decidió que no se construía el aeropuerto, nada más porque él lo dijo, punto. Entonces este es un problema muy serio porque significa que no van a tener inversión

en el futuro, nadie va a querer invertir, ellos están utilizando datos como que la Pepsi va a invertir cuatro mil millones de dólares, yo me espero a ver que los invierta y veremos si es cierto que los iba a invertir y vamos a ver para qué los va a invertir. Muy pocas empresas o personas están decidiendo invertir en este momento y creo que así vamos a seguir.

Por el lado de gasto público, el gobierno está gastando menos de lo que gastaba antes, en parte porque quieren convencernos de que son ordenados en las finanzas públicas, en parte porque están recaudando menos, pero también en parte porque cuando entraron decidieron correr a todos en el gobierno, es decir, no quitaron secretarios y subsecretarios que es algo perfectamente normal, quitaron a todos, es decir todo el capital humano que habíamos generado en México para la administración pública desapareció y fue sustituido por personas del nuevo gobierno que no tienen experiencia —por razón obvia—, muchos de ellos, dudo que puedan tener experiencia alguna vez porque eso de envejecer no garantiza el adquirir experiencia, también hay que tener cabeza y pues no a todo el mundo le tocó, entonces yo veo muy difícil que esto vaya a funcionar y de hecho, en este momento tenemos el problema de que no saben cómo gastar, no han entendido cómo son los procedimientos, no saben qué oficios hay que hacer, ni en dónde firmar, ni de qué cuenta sacar, ni para dónde ir.

Adicionalmente Hacienda está realizando un esfuerzo monumental para reducir gasto, para dar recursos para la refinería, el aeropuerto y el tren maya, tres experimentos que son bastante absurdos por quitar dinero para financiarlos, esto es un problema serio, el gobierno deja de funcionar, ejemplo, estamos teniendo problemas en materia de salud cada vez más grandes porque no hay la dotación de medicinas ni materiales de curación y porque además, no le están pagando a la gente, corrieron gente por todos lados entonces tenemos problemas de dotación de salud.

No hicieron a tiempo las licitaciones para los libros de texto, de manera que no va a haber libros de texto al inicio del próximo

curso, van a entregarse hasta enero con un poco de suerte, no recuerdo que esto haya ocurrido antes; desde 1960 que se empezaron a utilizar los libros de texto gratuitos, primera vez que tenemos esto y el origen es –insisto– quitar el capital humano, entonces, el gasto público tampoco tiene manera de ser un elemento que haga que la economía crezca.

Nos quedan las exportaciones y las exportaciones han sido importantes en los últimos años, el efecto de las exportaciones ocurre realmente en México del paralelo 20 para arriba, no tiene efecto de la Ciudad de México hacia el sur, pero aun así, las exportaciones están creciendo menos rápido en los últimos meses, no estoy claro todavía por qué, en parte tiene que ver con las dificultades en frontera por los problemas del señor Trump, en parte estamos esperando si se aprueba o no el nuevo acuerdo comercial y entonces empezamos a vender menos. Un ejemplo es la producción de autos, acaba de salir el dato y todo mundo festejó, creció 2% pero otra vez es dependiendo de qué midas, si vemos el comportamiento de producción de autos del último semestre, es decir, no del último mes porque comparar mes con mes siempre tiene el problema de que en ciertos meses las empresas producen unas cosas y en otros meses producen otras, entonces, hay que tomar un periodo un poco más largo –de octubre a marzo– y resulta que la producción está totalmente estancada, no estamos produciendo más y es la única industria importante que tenemos en este país en este momento –no la única, pero la más importante de todas–.

Entonces hay razones para esperar crecimiento en el futuro, pues no veo ninguna, mucha gente dice que estoy hablando del futuro y estoy siendo negativo, no es cuestión de ser negativo, estos son los datos, cuando uno ve los números, lo que estamos viendo es una contracción de la economía hasta el día de hoy y ninguna razón para esperar crecimiento en el futuro próximo, en consecuencia, a mí me parece que lo que estaríamos esperando es que en el transcurso de 2019, 2020, 2021 el crecimiento promedio –en mi opinión– sea menos al 1% anual. En consecuencia,

si el 2.6% les parecía poco pues yo pensaría que debajo de uno les parecería menos, pero no lo sabemos con certeza, pues siempre hay otros datos entonces nos van a convencer de que debajo de 1 es más grande que arriba de dos, esto es importante entenderlo porque a pesar de esto la popularidad del señor presidente no se reduce y no se va a reducir para la mitad sur de este país, ya que crecimiento cero y crecimiento negativo es lo mismo; llevan 35-40 años sin comer, qué diferencia tiene dejar de comer otra semana más. Esto es bien importante saberlo, lo que puede cambiar es el norte de México, arriba del paralelo 20 la gente no había votado por estas opciones, PRD o Morena, nunca, hasta la elección de 2018. Se explica que se hizo por enojo, porque querían un cambio, mil explicaciones muy razonables ¿van a volver a hacer eso en el futuro próximo?, yo creo que no, y creo que no, porque esta falta de crecimiento donde sí se va a notar es del paralelo 20 para arriba.

A mi me preocupa esto porque la distancia entre los dos Méxicos se va abriendo y la insistencia del presidente y de su gobierno en utilizar la polarización como herramienta de gobierno es muy peligrosa porque esa polarización no es únicamente entre personas, va a ser entre áreas geográficas y frente a eso, sí podemos encontrarnos con problemas muy difíciles de resolver como nación, problemas de los que nosotros no hemos escuchado en mucho tiempo, este país la última vez que tuvo problemas mayúsculos de esa magnitud fue hace cien años, le decimos revolución, incluso a los del nuevo gobierno les encanta referirse a eso, no es buena idea andarse refiriendo a eso cuando al mismo tiempo estamos abriendo la brecha entre dos grandes segmentos del país y esto es un fenómeno económico, es un fenómeno político y lo podemos convertir en un fenómeno social y yo insistiría que esa no es una buena idea. Muchas gracias.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

DR. SALOMÓN GUZMÁN RODRÍGUEZ

Voy a tratar dos temas rápidamente, voy a hablarles sobre el análisis del presupuesto de 2019, pareciera que es una estrategia presupuestal pero también hay que verlo desde un punto de vista electoral, en este caso del presupuesto que responde a tres preguntas: quién gasta, para qué gasta y en qué gasta.

El presupuesto son 22 cajones en donde se agrupa todo el presupuesto en relación a programas presupuestales, por ejemplo: estancias infantiles, becas, etc., hay 22 modalidades donde se agrupan todos estos programas, por ejemplo, los subsidios tienen que ver con todo aquello que está sujeto a reglas de operación y así sucesivamente.

Lo interesante aquí es que cuando nos vamos a analizar todo el presupuesto por modalidades y programas, vemos que hay un trasfondo que tiene que ver con una parte electoral, en términos presupuestales sería una estrategia.

Nosotros concluimos –en especial la Fundación–, que en 2019 habrá 547 programas presupuestales, dieciocho menos que en 2018; de este total, 337 programas experimentan reducciones por cerca de ciento setenta y siete mil millones de pesos y 180 programas experimentaron ampliaciones por setecientos treinta y dos mil millones de pesos. Para 2019 se eliminaron 48 programas cuyo monto fue de ciento seis mil millones de pesos, además se crearon 30 nuevos programas –que fueron sus programas prioritarios–, cuyo monto fue de ciento ochenta y un mil millones de pesos, esta cifra es cercana a la reducción presupuestal de los 337. Ustedes dirán “bueno para crear estos programas nuevos a qué le

quitaron”, bueno eso es medio incierto. Si vemos la tabla, podemos ver, donde están las filas en azul, son aquellos donde se experimentan las mayores reducciones, ampliaciones y nuevos programas. En realidad son 30 programas nuevos presupuestales. Si nosotros observamos esta relación, ochenta y ocho por ciento del presupuesto es tendencia. Es decir: le quitamos algo, le aumentamos algo, pero no lo eliminamos, y el doce por ciento es el margen de maniobra presupuestal, es decir, eliminamos completamente unos y creamos a partir de ahí unos nuevos.

Son tres modalidades de programas donde se experimentó el mayor recorte presupuestal: prestación de servicios, proyectos de inversión y los sujetos a reglas de operación –que son los que tienen metas, población objetivo, etc.–, además son cuatro modalidades de programas donde se eliminan, de los 30 nuevos programas, la mitad se ubica en la modalidad de otros subsidios, es decir, que no tienen reglas de operación; de los 30 nuevos programas, 14 de ellos están bajo la modalidad de otros subsidios, es decir, su operación solo es por lineamientos, no es por otras características, no por reglas de operación, es decir, transferencias directas. El monto total de estos programas equivale a ciento treinta y dos mil millones de pesos, cerca del .2% del PIB.

Se calcula que la población beneficiada por estos nuevos programas en los siguientes años será equivalente a treinta y dos millones, doscientos sesenta y cuatro mil personas, no contando los programas de pensiones de adultos mayores. Treinta y dos millones de personas serán beneficiadas con estos 30 nuevos programas. Esta población representa el 40% del padrón electoral de 2016; 64% de la votación de 2018 y 20% más de los que votaron por el presidente en 2018, pareciera que hay una estrategia.

Si nosotros vemos, hoy con el gobierno, va a haber más gasto opaco con estos nuevos programas que aquellos a diferencia que se venían observando en el periodo de Felipe Calderón hasta este 2019; vean ustedes aquí, ese presupuesto de los nuevos programas será opaco, funcionan por lineamientos y no por reglas de

operación, no son transparentes en pocas palabras. Por un lado hay treinta y dos millones de personas que serán beneficiadas con estos nuevos programas y lo que se va a repartir no será transparente sino que será por lineamientos. Lo extraño es que tienen asegurados treinta y dos millones de personas y lo que más va a beneficiar de estos programas es el programa de reconstrucción, que son cerca de doce millones de personas, se calcula entre afectados, a los que se les cayeron sus casas, los que quedaron con traumas etc., y si los quitamos, aun así son cerca de veinticinco millones de personas, por eso el tema que estamos observando “Avances y retrocesos” para quién, para la democracia, pero no solamente para la democracia, sino para la economía, la dinámica de la economía, ese sería mi primer tema, que esos nuevos programas serán opacos y beneficiaran a un grupo importante de la población, ya les decía la cifra es un 20% más de los que votaron por el presidente.

Hablando de inversión extranjera directa, la inversión extranjera directa representa apenas el 2% del PIB. Cuáles son los retos y los riesgos, yo voy a poner los retrocesos. La encargada de la secretaría de economía decía: “no vamos a traer la inversión extranjera en términos genéricos, sino que vamos a traer la inversión extranjera que complete cadenas de valor en el país y que por lo tanto permita incidir en el crecimiento del mercado interno y en la promoción de las exportaciones”; “la secretaría de economía proyectó que México captaría flujos de inversión extranjera en 2019 en un nivel que se situará por encima del monto de 2018 y por debajo de treinta mil millones de dólares que arribaron en 2017, también habremos de hacer una promoción estratégica de nuestras exportaciones y eso lo vamos haciendo en varios ejercicios con los mapas de complejidad”; finalmente destacó: “el gobierno del presidente buscará diversificar las exportaciones”, pues sucede que el 3 de mayo –por decreto– eliminan lo que era PROMEXICO, bueno qué es PROMEXICO, es una unidad responsable que está dentro del presupuesto para dos

objetivos: el fomento del comercio exterior y para la atracción de inversión extranjera.

Hace unos días el Banco Mundial en su informe: *Doing Business* señaló que en 2019 México cae un rango, pasa del 49 al 50 y, en estos días se da la noticia de que baja el ranking de el índice para poder invertir en México, qué esperamos para 2019, pues contradicciones, éstas dos cosas nos muestran el retraso que hay y además sus riesgos.

Me parece que esta información principalmente el tamaño de población que será beneficiada con los nuevos programas si podría tener un tinte electoral muy fuerte, son tres sectores: jóvenes, campo y adultos mayores, tres sectores que muchos años han quedado sin oportunidades. Decía el presidente que con estos programas se va a acabar la violencia, pero no se acuerda que entre 2008, 2009 y 2010 se crearon el mayor número de programas que beneficiaban a la mayoría de la población, no se si con esos programas de alguna u otra forma sea una estrategia para que la violencia y los homicidios tiendan a disminuir. Hay muchas contradicciones y eso es lo principal y esas contradicciones nos llevan a retrocesos. Muchas gracias.

ORGANISMOS INDEPENDIENTES

MTRO. EDUARDO BOHÓRQUEZ

MTRA. MARTHA MÁRQUEZ

DR. RAFAEL ESTRADA MICHEL

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

EDUARDO BOHÓRQUEZ

Momentos como este siempre los hemos vivido, quien crea que estamos viviendo un momento excepcional que le pregunte a nuestros amigos de la Fundación Konrad cómo era la República de Weimar y en qué se convirtió la República de Weimar, quien crea que estamos viviendo momentos excepcionales en términos históricos que se pregunte qué está pasando con la República norteamericana, el otro día estuve en una reunión organizada curiosamente por Comedy Central, este canal que se está metiendo a los temas públicos y en la reunión discutíamos y me sorprendió escuchar a colegas norteamericanos diciendo “ya no llamemos al voto, porque si invitamos a la gente a votar van a llegar los cinturones más conservadores de los Estados Unidos y se van a apoderar de nuestra democracia” y yo decía en dónde estoy, esta conversación no la había escuchado nunca, pero también el contexto, Comedy Central planteando que la democracia tiene que cambiar y muy rápido y qué rol cumple Comedy Central en la transformación democrática del planeta, porque además tienen muy claro que lo que producen no es solamente para el consumidor norteamericano, sino que perfila muchas de las discusiones sobre la democracia en el mundo y un día antes de este incidente médico –en el que estoy–, estuve en una reunión convocada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México que tuvo que ver con las independencias y las autonomías y por eso hago referencia a él, nos reunimos durante una jornada de trabajo muy interesante –todo un día– el presidente del Instituto Nacional Electoral, el doctor José Ramón

Cossío, ex ministro de la Suprema Corte, Pepe Woldenberg, María Amparo Casar, los titulares de los organismos constitucionales autónomos que estuvieron en disposición de atender la invitación, evidentemente no el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni el presidente del Senado, ni el presidente de la Cámara de Diputados, sino estos organismos de creación reciente que hemos ido agregando a nuestra estructura institucional en los últimos años, entonces estaba el Ifetel, la Cofeco, estaban los titulares de la Comisión Reguladora de Energía y no saben que interesante conversación porque normalmente la tentación —cuando algo le parece interesante a uno— es utilizar la palabra defender, tenemos dos palabras favoritas —que por cierto no nos han hecho mucho bien— una es luchar y otra es defender.

Todas las grandes luchas que hemos iniciado las hemos perdido, creo que lo sabemos, contra la pobreza y la desigualdad no vamos ganando, la lucha contra la corrupción —no tengo que decirles— no va en buenos términos ni en México, ni en el mundo, si aquí tenemos la “estafa maestra”, los daneses tienen la “estafa danesa”, que es que la secretaria de desarrollo social se robó durante diez años dinero del presupuesto público para amasar una fortuna personal que mantuviera a sus hijos con una vida de lujos y caballos percherones en La Haya, en fin. Lo que quiero compartirles es cuidado con la palabra luchar, porque cada que decimos luchar normalmente salimos derrotados y muy mal derrotados y la otra palabra es defender y hay una tentación enorme, el lenguaje nos traiciona y nos define, hay una tentación enorme a salir y decir “vamos a defender las autonomías”, una autonomía solo se defiende exigiéndole al órgano constitucional autónomo que haga su trabajo, si los organismos constitucionales autónomos no hacen su trabajo pues salir a decir que nos gustan mucho no es una buena defensa. Incluso, si repetimos como mantra que son vitales para la democracia y que son vitales para que no haya concentración de poder —cosas en las que creo, no estoy diciéndoles que no comparto ese punto de vista— lo que creo es que es una

terrible, expresión la de aquellos que quieren salir a defender la democracia, a defender las autonomías y no exigirles más.

La democracia le ha fallado a las mexicanas y a los mexicanos de eso no tengan ninguna duda y le ha fallado por mucho tiempo, desde el primer momento en que se invocó en nuestro marco constitucional hasta el día de hoy, ha sido anhelo pero no realidad, ni práctica cotidiana en todos los puntos de nuestro territorio nacional. La democracia como la seguridad, de nuevo, otro anhelo y el control territorial de cada uno de los kilómetros cuadrados que forman nuestra nación ha sido un anhelo.

Volteo a ver a Carlos Angulo y le pregunto sobre Juárez si de verdad tenemos control territorial de nuestras fronteras y creo que no hay ninguna duda de que eso es relativo, parcial, probablemente incremental en el mejor de los casos, pero que la idea de que hemos pacificado al país, o que hemos tenido control territorial o que el Estado está presente en cada uno de los municipios de nuestro territorio es anhelo, no es una realidad, no es –para jugar con la poesía clásica–, “el paraíso perdido del cual nos echaron”, no es que tuviéramos ya todo muy bien armado y perdimos todo y nos estamos alejando de él, es que no lo hemos tenido nunca, como tampoco hemos tenido democracia plena, robusta en muchas de las expresiones de nuestra vida pública, entonces cuidado con salir a defenderla, salgan a exigirle a la democracia, salgan a exigirle a los constitucionales autónomos –creo que todos conocemos las historias recientes– pero han sido muy pocos los que meten las manos y se defienden a sí mismos, porque lo que han hecho muchos de ellos ha sido guardar silencio, bajar su perfil, tratar de acomodarse al nuevo contexto político del país y eso no es defender las autonomías, por eso me gusta tanto que hablemos de las independencias, porque las autonomías –no soy abogado, aquí hay mentes mucho más talentosas para decir lo que voy a decir, nada más lo voy a anunciar– las autonomías son muy fáciles de conceder y le preocupa mucho al burócrata en turno que la autonomía sea completa para no tener que negociar su presumpues-

to y lo entiendo pues es todo el lado weberiano de nuestra vida institucional, eso tienen que hacer las burocracias, defender el margen de maniobra, su capacidad para organizarse a sí mismas de la mejor forma, pero la independencia es otra cosa.

La independencia de un órgano constitucional autónomo se identifica en otras cosas: en la conducta cotidiana, en la manera de fallar alrededor de un tema, hoy vemos a un Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública muy despierto en el caso Odebrecht, cuando estuvo dormido, profundamente dormido, cuando la sociedad civil le exigía que tomara una actitud proactiva y de apertura frente al mismo caso hace apenas tres años cuando se reveló en diciembre de 2016 en el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, entonces, independencia que no se ejerce se va perdiendo, la autonomía no, la autonomía la van a seguir teniendo hasta que el Congreso decida otra cosa pero la independencia no se garantiza a través del arreglo legal o institucional, es vida práctica, cotidiana, es la actitud que toman sus representantes.

Hoy está en la cámara baja la ex presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública, no quiero interpretar que brincar de la vida partidista a la vida constitucional autónoma o viceversa sea per se malo, tampoco, creo que a veces somos puritanos en lugar de ser exigentes, pero sí me parece extraño que tu decisión profesional, después de ser presidenta de un órgano constitucional autónomo, sea entrar a las listas de un partido político para ser legislador, cuando menos me parece extraño, no me parece de alguien que este defendiendo personalmente la causa de la apertura, de hecho, se que ahorita es difícil escuchar cualquier cosa que no sea la mañanera pero no he escuchado que esta ex presidenta del Inai haya convertido este tema en causa de su trabajo legislativo y seguramente estaría enfrentando momentos muy duros porque la discusión sobre la transparencia que parecía agotada ya regresó, estamos volviendo a discutir si hay documentos que soportan o no las afirmaciones públicas, si las decisiones de gobierno están fundadas o motivadas, si hay una

estadística pública en el sentido de accesible para las decisiones que se están tomando o no, regresamos a una discusión que pensamos estaba bastante avanzada, tendría mucha materia esta ex presidenta de un órgano constitucional autónomo, para todos los días defender la causa del acceso a la información pública.

En esta conversación que les describo de jurídicas, lo más interesante, además de reconsiderar el uso inercial –digo que las dos amenazas de este país son la inercia cognitiva y la inercia institucional son las dos cosas que nos cuestan mucho trabajo repensar y repensarnos– pero en la conversación creo que además de entender que la mejor defensa de los constitucionales autónomos o de la sociedad civil –si lo quieren ver así–, no es la defensa teórica, no es el martirio, como toda organización de la sociedad civil hemos recibido amenazas de muerte, nos han hackeado 3000 mil veces la página web pero no sales a decir me hackearon la página web, sabías que si entrabas al terreno de lo público te iban a hackear, quien se sorprenda en la sociedad civil de que le iban a hackear la página web, o como en Yemen o Hungría van a tratar de reformar quienes ejerzan el poder siempre, por ejemplo la ley de ingresos o del impuesto sobre la renta para tratar de acotar el financiamiento privado de las organizaciones de la sociedad civil pues no debería estar hablando de la sociedad civil, pues parece que no conoce el mundo donde vive, sabemos que estas son las reglas del juego en las que nos hemos movido en todo el planeta, no en México, ni hace diez minutos.

Las conversaciones con José Antonio Meade como secretario de Hacienda para que no se creara un certificado totalmente tramposo de las organizaciones de la sociedad civil que a partir de esa certificación tuvieran recursos, ocurrió apenas hace tres años; y fue en la administración del presidente Calderón cuando tuvimos que ver al secretario de Hacienda porque también consideraba poco útil el aporte que tenía la sociedad civil a la riqueza nacional y decía: “vamos a quitarlos del sistema nacional de cuentas públicas, de la cuenta satélite y vamos a cerrarle la llave a las organizaciones del

sector privado”, porque una empresa había hecho mal uso de este recurso —una empresa muy grande y muy visible, por eso no la nombro—, había utilizado una fundación para desviar recursos y evadir impuestos, entonces tampoco nos sorprendamos.

Estos son los retos de la democracia y lo han sido en la administración Fox, en la administración Peña, en la administración Calderón y lo van a ser en la administración de López Obrador y van a seguir siéndolo en la administración que siga, pero creo que si no cambiamos nuestro discurso y nos quedamos con estas quince palabras consentidas que venimos arrastrando desde hace 27, 30, 35 años, lo que vamos a perder es algo muy importante, es pertinencia social, nos vamos a volver irrelevantes y en el siglo XXI la amenaza más grande para los actores públicos es volverse irrelevantes, que lo que tengas que decir no le importe a nadie aunque lo digas con megáfono, en Twitter, o con un aparato de comunicación muy bien aceitado que magnifica tu mensaje para que aparezca con Loret en las mañanas. Si lo que dices no tiene relevancia entonces sí estas en un problema, si conecta o no con la gente es un asunto táctico, no es un asunto estratégico, si no tienes la capacidad de escuchar —aquí creo que el feminismo tiene mucho que enseñarnos—, si no tienes la capacidad de escuchar lo que las personas en el sentido del artículo primero, en términos de derechos humanos, las personas nos están diciendo, no te preocupes por lo que tienes que decir, tu discurso va a ser artificial, no va a estar conectado con lo que las personas necesitan, entonces cuidado con esas 15 palabras —supongo que cada uno tiene las suyas— que son inercia, que son un lenguaje muy acartonado para una sociedad que por ejemplo le decía a Carlos Castillo López: “me encanta cuando salimos a defender la libertad de expresión, en abstracto, cuando las personas creen que la tienen porque pueden postear lo que se les pega la gana en Instagram, Facebook o Twitter”, entonces, nosotros haciendo una defensa teórica importantísima, nada más lo que estoy diciendo es “aguas con como lo hacemos no con qué defendemos sino cómo lo hacemos”.

Nosotros haciendo una defensa de la libertad de expresión como si de verdad estuviéramos con Luis Cabrera al lado, en una dinámica parlamentaria nunca antes vista, cuando las personas creen que la tienen porque pueden decir lo que quieren sin consecuencias en las redes sociales, cuidado con esos 15 conceptos, muy sobados que se vuelven discursos vacíos y que tenemos que repensar.

Cierro con una autocrítica sobre la sociedad civil: no puedo hablar a nombre de la sociedad civil porque si hay algo que la sociedad civil es por definición plural y diversa y sería un absurdo pensar que uno puede hablar en nombre de la diversidad – no a favor de la diversidad sino en nombre de la diversidad– y a favor de la pluralidad, somos un pedacito de una realidad muy compleja, muy rica.

Creo que algo que no hemos logrado hacer es comunicarle a las personas –ahí compartimos un reto con el gobierno, la clase política y el sector empresarial– pero sobre todo comunicarle a la clase política que no somos valiosos per se, no saben que triste ver a mis colegas decir “a favor de la sociedad civil”, si lo tienes que explicar, tu producto es muy malo, si tienes que defenderlo, todavía peor, si le tienes que decir a los demás que es valioso, algo esta mal, si tienes que darle un premio desde el gobierno –como los que dan– entonces estas en problemas, cuidado, la sociedad civil tiene que entrar también en un proceso profundo de reflexión, transformación, de salirse de los lugares comunes; la “logitis”, si tienes 400 logos en un desplegado lo único que muestra es debilidad, no fuerza, si tienes que juntar a 400 organizaciones para decir algo que es valioso socialmente aguas, te estás equivocando.

Mucho aprendimos de 3 de 3, pero hemos estudiado muy poco, ustedes y nosotros lo que realmente estaba de tras de 3 de 3, lo simbólico, lo político, lo que las personas querían, lo que estaban buscando, la razón por la cual hay que estudiarlo mucho mejor para entender por qué mientras algunos en seis semanas pueden juntar 634,000 firmas para una iniciativa de ley que es de lo más sofisticado que he visto en el mundo o sea,

que los ciudadanos en lugar de ir a la calle vayan al Congreso, no saben la envidia que le doy a mis colegas de Transparencia Internacional porque todos ellos van a la calle y nunca consiguen que el Congreso haga nada –un poco como el domingo–, creo que no lo hemos estudiado y creo que tendríamos que sentarnos a reflexionar y revisar qué salió bien, qué salió mal, por qué un movimiento que despertó el interés genuino de las personas y por qué cabían lo mismo Pedro Kumamoto que senadores colegas suyos que estaban en la cámara de diputados, por qué pudo convocarnos a todos y a todas y creo que la reflexión tiene que empezar por tres cosas: el lenguaje; se construyó un lenguaje nuevo, tres de tres no le pertenece a nadie, nos pertenece a todas y a todos y tres de tres es una categoría inexistente en la ciencia política, no existe tal cosa, no recurrimos a los libros para construir la realidad, los libros están estudiando la realidad que construimos; segundo, fue genuino y auténtico y era una pirinola muy bonita porque la que pusimos en tres de tres decía en cada cara “todos ponen”, nadie cobró por tres de tres, no fue un proyecto financiado por ningún organismo multilateral ni por ninguna agencia, nunca hicimos un speech de venta, lo hicimos porque teníamos que hacerlo y ser genuino es central en el siglo XXI. Ojala que la reflexión que hoy estamos teniendo sobre el país nos incluya porque ese México que sentimos que no va bien empieza aquí. Muchas gracias.

ALBERGUES Y ESTANCIAS INFANTILES

MARTHA MÁRQUEZ ALVARADO

Es importantísimo retomar estas reflexiones que nos hacen, me las llevo y los invito de manera formal al Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, ya le comenté a nuestro presidente y a nuestro coordinador que necesitamos éstas voces dentro del grupo, necesitamos que la sociedad civil y personalidades como Juan José Rodríguez Prats nos vayan a abrir los ojos siempre al Grupo Parlamentario porque se va perdiendo uno en la dinámica, en la inercia del partido mayoritario, lamentablemente lo digo como oposición, nada menos me tengo que ir en cuanto termine porque estamos en un periodo extraordinario de la reforma educativa, que ya no se legisla en días, ya se legisla en horas y minutos y hasta este momento hay una reforma educativa que está acordada con la SNTE, o sea, estas viejas prácticas de las que hablábamos.

Hablando en positivo y con responsabilidad que me toca desde el Senado, lo más positivo es invitarlos a que estén en el Grupo Parlamentario para abrirnos los ojos siempre, no porque ahora estamos precisamente mal o cegados sino porque creo que es indispensable que los legisladores escuchemos todas estas voces.

Les voy a hablar de un tema muy social pero creo que es así como debemos ser contrapeso y oposición. ¿Qué pasa con las estancias infantiles?, yo lo describía el lunes que tuvimos una rueda de prensa, les hacía una reflexión en donde quizá todos los que estamos aquí no tienen un bebe como yo Emilia –que aparte me critican, porque bueno, ya saben que hubo toda una polémica nacional, en donde si la llevo es malo y si no la llevo también me critican–, lo positivo es que se visibilizó la maternidad, con

todo lo positivo que tiene pero yo les decía, hablando del tema de estancias, no todos tenemos un bebe, no todos tenemos a nuestros hijos en una estancia, muchos ya tienen nietos, está el tema alejado de la sociedad, pero haciendo una reflexión en el sentido de que con algo de lo que todos nos escandalizamos con la inseguridad, todos nos quejamos de los robos, de la inseguridad, de la impunidad y de todo este tipo de situaciones que sí nos afectan a todos.

Para mí este tema tiene que ver totalmente con el tema de estancias, por qué, porque un niño que iba a una estancia infantil, tenía una oportunidad de vivir una mejor calidad de vida y hoy no la está teniendo. Nada más en Aguascalientes eran 9,000 niños beneficiados y hoy 5,000 niños ya no están en la estancia, el dinero se sigue repartiendo, se redujo el presupuesto a la mitad y el dinero se sigue repartiendo pero se cambió la psicología de las personas, se le dijo al ciudadano, que muy probablemente es de escasos recursos, “a ti te estaban robando, porque había corrupción, ahora te lo voy a dar a ti, gástatelo en lo que quieras, si no quieres pagar la estancia no la pagues” y ahí está el resultado, ya lo lograron, las instancias infantiles están desapareciendo, de 9,000 niños que había en Aguascalientes, 5,000 ya no están yendo a una estancia infantil, la pregunta es ¿en dónde están esos niños? y ahí se siente todo lo que destruyeron porque ahora cómo le hace la directora de una estancia para traer a esos niños, porque los queremos rescatar, porque como legisladora quiero decir que gobiernos estatales o gobiernos municipales le están entrando con el gasto que era federal, eso es lo que pretende el Gobierno federal, pero ahora dónde encuentro a estos 5,000 niños que son niños vulnerables estaban con la mamá y ahora están con la abuelita y cambian de domicilio porque la población de bajos recursos cambia constantemente de domicilio, entonces sí se está destruyendo y es toda una problemática, es un programa que estaba avalado y felicitado por la ONU y que la conclusión es que el gobierno no valoró el interés superior de la niñez.

El presupuesto se redujo a la mitad y el daño va más allá, no es simplemente un programa que se redujo a la mitad y el dinero se está repartiendo y no esta beneficiando a la primera infancia.

Con el tema de albergues es similar, se están atacando a las mujeres y a la primera instancia, porque también, con el tema de albergues que muchos estados ya lo están cubriendo, concretamente en el estado de Aguascalientes el gobernador dijo “yo le entro al tema de albergues”, pero es también un golpe a las mujeres y a los niños porque atrás de una situación de violencia hay también una historia familiar en donde la mujer no se separa del marido porque le da dinero y los niños están sufriendo violencia y están sufriendo de una mamá que no está concentrada en cuidar a los hijos sino esta viviendo una serie de situaciones, entonces hoy con estos dos temas de albergues y estancias infantiles se esta atacando a la familia.

Hay toda una serie de recursos que se están promoviendo, están afectando los derechos humanos y son los organismos que debieran estar inmersos en esta violación a los derechos humanos la CNDH, organismos empresariales, la CONAPRED. Esperaríamos una reacción de todas estas instituciones.

Están todas las madres que se atendieron, 368,000 madres o padres solteros, o sea, el beneficio no era solo para el niño sino este beneficio, cuando te lo quitan, genera un estrés impresionante. Ya hay muchos casos en toda la República de que los niños están sufriendo violencia por qué, porque un niño se quemó la cabeza; otro caso en Aguascalientes muy triste es: la mamá se drogaba y esas 6-7 horas que estaban en la estancia eran el refugio de esos niños, eran dos niños, la niña se la regaló la mamá a la abuela y al niño encontraron que la mamá lo había drogado y entonces lo recogió el DIF. Las estancias no eran solo un lugar para cuidar a los niños, eran un lugar donde se aminoraba la violencia hacia los niños, eran un lugar donde se detectaban este tipo de problemas y se evitaba esto.

Desde el Senado estamos realizando algunas acciones, se constituyó un Frente Nacional por los derechos de los niños, el 10 de octubre se instaló esta comisión, la comisión de los derechos de la niñez que preside la senadora Josefina Vázquez Mota, el 23 de abril se instaló una subcomisión para atender el tema de estancias infantiles y hemos manifestado nuestro posicionamiento en ruedas de prensa, estamos presentando amparos en todos los estados de la República. Sí han favorecido en algunos estados estos amparos, donde se le pide a la Secretaría del Bienestar que restituya los derechos de los menores y que les paguen lo que se venía pagando con el presupuesto anterior. Aunado a esto, también hay un tema de opacidad porque el programa no está en el presupuesto de egresos de la Federación, habría que analizarse esa ruta para presentar recursos jurídicos en donde se está violentando el presupuesto de egresos. Muchas gracias.

PESOS Y CONTRAPESOS

DR. RAFAEL ESTRADA MICHEL

Es muy importante comenzar siguiendo el hilo de la magnífica ponencia de Eduardo Bohórquez, él ha mencionado dos palabras –tres en realidad–, pero dos que me parecen particularmente relevantes en este momento, una es la referencia que hace a Weimar, porque el gran tema en Weimar y en esa democracia que se hizo pedazos en Alemania en el primer cuarto de siglo, pues fue el tema de quién es –segunda palabra que utilizó Eduardo– el defensor o quién debe defender la Constitución, la gran polémica entre dos alemanes inmensos en las Antípodas por cierto –uno, un genio del mal y el otro un genio del bien– Carl Smith y Hans Kelsen la gran polémica de quién debe defender la Constitución y a eso me voy a referir en unos momentos en cuanto a los contrapesos pero la palabra es defender y creo que tienes toda la razón, fue una palabra mal utilizada en su momento y eso explica que Kelsen y los kelsenianos hayamos perdido, y haber perdido esa batalla nos ha costado muchísimo en términos de humanidad, de cultura occidental, en términos de profundización en la democracia, etc., y la otra gran referencia que hace Eduardo es a Milton, cada vez he escuchado más en los últimos meses precisamente, que hemos perdido un paraíso y bueno, creo que cualquiera que haya vivido en este país, los últimos seis años –mínimamente–, podrá decir que estábamos muy lejos del paraíso, que nuestra democracia no era, ni mucho menos un paraíso constitucional y que –para ser claros–, había contradicciones tan grandes y había violaciones tan grandes al marco constitucional, al marco del sentido común y diría, al marco de la moral pública elemental que nos hacía estar no

solo lejos del paraíso, sino probablemente en uno de esos círculos del infierno –que como nadie dibujó ese genio demoníaco, como decía Gadamer, ese genio luciferino– que era el de Carl Smith precisamente, esa mente terrible, espléndida, culpable que decía el propio Gadamer frente a él, el propio Heidegger y desde luego Kelsen no eran sino niños de brazos –perdón por la referencia personal–, quedaban como eso, como ingenuos.

Yo quisiera pecar un poco de ingenuo, porque en nuestras mesas se ha hablado mucho de retrocesos, se ha hablado mucho de riesgos, pero no se ha hablado de avances y creo –si ustedes quieren smithtianamente– que hoy por hoy las mayorías que se han configurado en las cámaras del Congreso, permitirían, bien encauzadas con una oposición que sea lo que tiene que ser, una oposición institucional, tener un avance en materia de contrapesos, lo digo respetuosa pero enfáticamente y se muy bien en qué foro lo estoy diciendo.

En el caso concretísimo de los órganos constitucionales autónomos se nos ha olvidado que tenemos uno nuevo y uno de la mayor relevancia y que no viene de los sexenios propiamente dichos de la transición, sino que viene de este sexenio de la cuarta transformación, por lo menos en su regulación secundaria, que es la mal entendida, la mal llamada –como dice el clásico– reforma de autonomía de la Fiscalía General de la República que en realidad debería ser una reforma para autonomizar el ejercicio de un ministerio que es público y que es un ministerio importantísimo en términos de lo que señalabas, contrapesos, creo que la estructuración no ha sido todo lo adecuada que debiera, creo que dejamos pasar una oportunidad importantísima para tener un ministerio público que realmente sea independiente –decía Eduardo– más que autónomo, que sea independiente no solo frente a los otros poderes del servicio público sino independiente frente a su propia estructura jerárquica que está muy anquilosada.

Hemos platicado una y mil veces en foros como éste –que mucho se agradecen de las dos Fundaciones, quiero aprovechar la enorme oportunidad que es pronunciar me ante ustedes y agradecerla–, hemos hablado muchísimas veces de la reforma constitucional de 2008 y el hecho es que no nos dimos cuenta que teníamos un proceso X, que no podía funcionar sino sobre causas institucionales Y, y que por lo tanto, requeríamos entre otras cosas para tener efectiva igualdad entre las partes del procedimiento penal, un ministerio público no solo autónomo, sino independiente frente a sus propias estructuras de poder, esto qué quiere decir en castellano, que no era dable, como no es dable hoy, tener una justicia bien procurada con un director general de averiguaciones previas sector C que sea capaz de levantar el teléfono y decirle al ministerio público “dice el jefe –quien quiera que sea el jefe– que ya le pares, que por ahí no” y esto nos a cerrado muchísimas oportunidades por no estructurarlo adecuadamente, nos cierra también oportunidades en lo referente a la Fiscalía Anticorrupción, nos cierra oportunidades en lo atinente al debido ejercicio del contrapeso en procuración de justicia y nos cierra oportunidades en lo que se refiere a la adecuada administración de justicia porque como es muy sabido, y lo hemos estado testimoniando todas y todos últimamente, es muy sencillo echarle la culpa al juez con conclusiones no condenatorias, frente a una investigación muy mal realizada en una sede que para funcionar en un sistema penal, democrático como el que nos hemos procurado a partir de 2008 y de 2011 pro persona, no puede funcionar, sino a través de la correcta argumentación de la independencia, de la estructura procesal bien seguida, de un debido y adecuado procesamiento legal de las causas.

Dicho todo esto, si no tenemos los causes institucionales adecuados, los causes organizacionales adecuados no vamos a tener la autonomía que queríamos para un contrapeso esencial del poder político como es, no solo frente a los ejecutivos locales y Federal, no solo frente a los legislativos, no solo frente a los

otros órganos constitucionalmente autónomos, sino frente a sus estructuras internas, el ministerio público, entonces ahí tenemos un primer tache en el que podemos avanzar muy bien si aprovechamos la oportunidad que se nos brinda con una oposición seria en las cámaras, frente a una mayoría bien consolidada como la que tiene el partido en el poder, si podemos avanzar en eso —que yo creo que se puede, yo creo que es dable, es cuestión de explicar bien qué queremos en cuanto al ministerio público—, podremos haber apuntado un organismo constitucional autónomo que sí funcione.

El otro tema que comentaba Eduardo es también de la mayor relevancia, qué hemos querido —nosotros, las generaciones traumatizadas por 1988 para ser muy claros— qué hemos querido en cuanto a los órganos constitucionalmente autónomos y qué les hemos exigido, cómo podemos dejar de defenderlos y de luchar —otro gran alemán, me recordaste mucho Eduardo, Ihering, “el hombre y la lucha por el derecho”— qué es eso, qué quiere decir luchar por el derecho, recuperar un paraíso perdido que nunca existió o quiere decir, exigir de quienes han estado bien pertrechados por el ordenamiento jurídico —y hay que decirlo también—, bien pertrechados por las partidas presupuestarias, cobrando salarios nada despreciables en un país como este, qué podíamos exigir de nuestros órganos constitucionalmente autónomos y creo que lo que debimos haber siempre exigido es que se comportaran dentro de los marcos de control que una transición como la que debió haber sido la nuestra, debió haber generado, me explico: siempre tuvimos como paradigma la transición a la democracia española de 1978 en el fondo de nuestras aspiraciones, pero de lo que no nos preocupamos —y aquí está Juan José Rodríguez Prats que lo puede decir mucho mejor que yo y que seguramente estará en contra de lo que yo digo como de ordinario pero podremos llegar a una dialéctica adecuada JJ a este respecto—, lo que no tuvimos fueron los causes de la transición española, no tuvimos un sistema de control parlamentario mínimamente positivo, mínimamente

operativo y entonces, los órganos constitucionalmente autónomos sin preocuparse demasiado por su independencia frente a los poderes fácticos sobre todo, discurrieron por causas de una autonomía que se entendió era infeudada, este es mi feudo aquí no te metas como si el Congreso no tuviera nada que decir al respecto.

Hoy creo que con las mayorías y con la oposición institucional que existe, que es una oposición responsable, que le ha salido o le salió muy bien de 1939 a 2000 ser oposición y también de la izquierda podrían recuperarse algunos valores de oposición, creo que hay manera de reencauzar el funcionamiento de los órganos constitucionalmente autónomos, incluso del Sistema Nacional Anticorrupción por la vía de un control parlamentario adecuado.

Cómo que control parlamentario adecuado: sesiones de control, comparecencias de las titulares y los titulares de los órganos, preguntas y repreguntas, proposiciones no de ley, una auténtica rendición de cuentas no solo frente a comisiones sino frente a los plenos de los órganos legislativos, un funcionamiento adecuado de los contrapesos desde el punto de vista de una, por lo demás, inevitable parlamentarización de nuestro sistema político, si no lo vemos ahora en la cuarta transformación, lo vamos a ver en la quinta transformación, perdón que peque de ingenuo pero para allá vamos porque dentro de otras cosas el sistema presidencial con el que estamos acostumbrados desde hace 200 años –mínimamente– solo ha funcionado en un país y ese país tiene sus características culturales e institucionales de enfrentamiento con la realidad material y el artificio jurídico muy peculiares y desde luego no somos nosotros. Yo creo que el sistema político y jurídico mexicano se va a semiparlamentarizar o se va a parlamentarizar o no va a ser sistema en absoluto y seguiremos dándole vuelta a este tigre una y otra vez sin alcanzar a meterlo definitivamente en la jaula.

Voy con la profundización de la democracia interna de los partidos políticos, también me hago mucho cargo de dónde estoy y de lo que voy a decir al respecto. Yo creo que no vamos a

poder avanzar hasta que no quede claro que los partidos políticos reciben dinero del erario público y que por lo tanto están obligados a realizar elecciones internas impolutas, plurales, democráticas, ese es un mecanismo de convertirlos en el definitivo contrapeso del sistema de partido hegemónico –que ojalá no se repita entre nosotros– y del sistema de un ejecutivo unipersonal y potentísimo como el que nos hemos creado en México con notable imprudencia.

Habrà un paso adelante en la transición, a partir de un modelo de control de la democracia intrapartidaria, a partir de un modelo de control a través de mecanismos autónomos y ciudadanizados obviamente, donde podamos exigirle rendición de cuentas tanto al Instituto Nacional Electoral como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero habrá contrapeso en tanto haya democracia interna y si no –como decía el justicia general de Aragón– y si no, no.

No va a poder haber contrapeso con autoridad moral, jurídica y política si no hay democracia intrapartidaria y, en este sentido, lo que requerimos de nueva cuenta es que el parlamento, no solo a través de una estructuración de regulación y de leyes de las que ya estamos hasta cierto punto hartos porque ha habido una auténtica debelación de un orden jurídico que hubiéramos creído funcional hace algunos años y que hoy está visto, quizá está superado en sus grandes rasgos, sino a través de una operación de control parlamentario efectivo a cerca de lo que pueden y deben hacer los partidos políticos en su sede de fomento de la democracia –también hacia el exterior evidentemente– y lo que están absolutamente impedidos para hacer y también en esto quiero ser muy claro, no podemos darnos el lujo de tener partidos que sean contrarios al sistema democrático, no podemos darnos el lujo de tener partidos contrarios a la democracia, no podemos darnos el lujo de permitir a las viejas estructuras partidarias del siglo XX que vuelvan sobre el camino de las decisiones copulares, las decisiones de procesos no transparentes, de las decisiones a través de procedimientos no democráticos.

El partido que quiera revivir las añejas glorias del PRI tiene que perder el registro, punto, porque no sirve como contrapeso. Si se quiere reconfigurar como un partido ad hoc con los sistemas democráticos me parece muy bien, puede hacerlo, pero si no, me temo que su suerte va a poder ser –hablaba Eduardo del paraíso perdido–. Fíjense ustedes como a partir del año 98 es de lo que han hablado los partidos de la oposición venezolana, una y otra vez como si Ab y Copey hubieran generado desde la democracia de punto fijo, algo siquiera parecido a un paraíso en ese paraíso natural que es Venezuela, han hablado de esas nostalgias, pero no se preocuparon –sobre todo Acción Democrática– en reconfigurar sus procesos, en hacerse algo que trascendiera esa tentación, esa nostalgia, esa configuración tradicional de los populismos sudamericanos como el APRA, como el Partido Justicialista o entre nosotros, como el viejo partido hegemónico. Y si eso no ocurre, no va a poder haber contrapesos con autoridad, a nadie en cualquiera de los espectros ideológicos, este no es un tema de si se contrapesa la izquierda o si se contrapesa a la derecha, es un tema de contrapesos institucionales.

Así las cosas, me parece que los caminos parlamentarios van a permitir que tengamos una profundización en la vida democrática y funcional de los órganos constitucionalmente autónomos, que se transformaran en auténticos contrapesos, sobre todo el ministerio público, pero piensen ustedes también en algo que no se menciona demasiado pero es importantísimo la justicia administrativa que hoy por hoy discurre a través de un tribunal que es constitucionalmente autónomo, incluso respecto del Poder Judicial de la Federación; piensen ustedes también en los órganos reguladores –que ha mencionado el propio Eduardo–, piensen en toda esta estructuración de protección efectiva de los derechos humanos en sede nacional y en sede convencional que es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que tiene un consejo ciudadano que debería responderle directamente a la Comisión de Derechos Humanos y a la de Justicia del Senado de la

República y –Adriana– por más esfuerzos que hiciste en aquella admirable legislatura, eso no ha ocurrido, otro ejemplo de cursos procedimentales y de causas institucionales que no funcionan y por otro lado parece que tenemos que estar bien concientes de que los partidos políticos, aunque le duela mucho a Carl Smith, tienen que ser contrapeso democrático, de procedimiento democrático, de curso institucional indefectiblemente porque entre otras cosas, para eso reciben dinero del erario público. Muchas gracias.

¿CÓMO VA MÉXICO?

AVANCES, RETROCESOS Y RIESGOS PARA LA DEMOCRACIA

Diseño y formación:
Alejandro Ortíz Ortega

Cuidado editorial:
Jonathan Sánchez López Aguado

Para enfrentar y solucionar los problemas de nuestra sociedad, de los diferentes grupos humanos que la conformamos, y frente a la complejidad cada vez mayor de esos problemas, en la Fundación Rafael Preciado, estamos comprometidos con la idea de que la técnica y la responsabilidad en el análisis debe guiar nuestros esfuerzos como herramienta para conseguir el bien común de forma gradual, sin perder la armonía entre tradición y modernidad; entre pasado y presente.

